

 ASOMUNICIPIOS Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar	GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y DOCUMENTAL	CODIGO COM-F16
	BOLETÍN DE PRENSA	VERSIÓN 01

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado que la pandemia de la COVID-19 Coronavirus, es una “emergencia sanitaria y social mundial que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas. Todos tenemos un papel esencial que desempeñar minimizando la probabilidad de transmisión y el impacto en la sociedad. La adopción de medidas tempranas, audaces y eficaces reducirá los riesgos de corto plazo para toda la población”.

En Colombia los casos de contagio siguen en aumento ante lo cual el Gobierno Nacional ha declarado la emergencia sanitaria y el estado de emergencia para enfrentar a expansión de la pandemia. Al igual que el Gobierno Departamental ha decretado la calamidad pública y expedido medidas para evitar el riesgo de contagio y/o propagación del virus.

Los Alcaldes que integran la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y sur del Cesar en medio de la preocupación natural y humana estamos haciendo un constante seguimiento a la situación y adoptando medidas de contingencia y prevención dentro del marco regulatorio que ha expedido el Gobierno Nacional y Departamental para salvaguardar la salud y la vida de las diferentes poblaciones.

En ese sentido en los municipios de la región se ha decretado medidas como, la emergencia sanitaria, el estado de calamidad pública, toque de queda, prohibición de reuniones y aglomeraciones en mas de 50 personas, restringir actividades turísticas y comerciales nocturnas relacionadas con expendio de alcohol y diversión, implementar actividades higiénicas en aquellas actividades económicas y sociales que son indispensables para las comunidades, aislamiento de centros de adulto de mayor y mantener activos los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres para el seguimiento de la crisis.

Así mismo, por diversos medios se esta promoviendo acciones como; medidas higiénicas de autocuidado, desinfección permanente de áreas comunes, en caso de cuadro gripal usar tapabocas y no frecuentar sitios públicos, saludar sin contacto físico, minimizar reuniones de trabajo en grupo y con el propósito de garantizar el servicio público se autoriza el trabajo en casa por medio del uso de las TIC y uso de herramientas colaborativas, esto es, acudir a canales virtuales institucionales, transmisiones en vivo y redes sociales, para realizar conversatorios, foros, congresos o cualquier tipo de evento masivo.

 ASOMUNICIPIOS Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y Sur del Cesar	GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y DOCUMENTAL	CODIGO COM-F16
	BOLETÍN DE PRENSA	VERSIÓN 01

Por su parte la Asociación de Municipios del Catatumbo, provincia de Ocaña y sur del Cesar actuando en el mismo sentido de prevención del contagio, expidió Resolución No. 09, 18 de Marzo del 2020 por medio de la cual se adoptan medidas y acciones transitorias para prevenir y evitar el riesgo de contagio y la propagación de la enfermedad del coronavirus (covid – 19) y dispuso para atención al público el portal web asomunicipios.gov.co correo electrónico comunicaciones@asomunicipios.gov.co y teléfono 320-5833866.

Ocaña, 18 de marzo de 2020



Juan Carlos Jácome Ropero
Presidente



Edgar Andrés Pallares Díaz
Director Ejecutivo